

Dec. No. 7552, que nombra al Lic. J. Almanzar Beras Director General de Migración.

G. O. No. 8636-Bis, del 11 de enero de 1962.

**República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 7552

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El Lic. J. Almanzor Beras queda nombrado Director General de Migración, en sustitución del Dr. Bienvenido Mejía y Mejía.

Art. 2.— Queda derogado el Decreto No. 7532, del 4 de enero de 1962.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de enero del mil novecientos sesenta y dos; años 118o. de la Independencia y 99o. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

JOAQUIN BALAGUER,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Dec. No. 7553, que cancela el nombramiento que inviste al señor José Oliva García como Cónsul General de la República en Ottawa, Canada.

G. O. No. 8636-Bis, del 11 de enero de 1962.

**República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 7553

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente